

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SÍ O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal m Art. 7 LOTAP[1])	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Descentralizada (EOD) y Unidad de Atención.	Se procedió con la designación del equipo responsable para el proceso de Rendición de Cuentas.	https://www.produccion.gob.ec/fase-0-organizacion-interna-institucional-2/	
		El equipo de rendición de cuentas preparó la propuesta del proceso de rendición de cuentas.	https://www.produccion.gob.ec/fase-0-organizacion-interna-institucional-2/	
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Descentralizada (EOD) y Unidad de Atención.	El equipo de rendición de cuentas ha realizado el levantamiento de información el mismo que ha sido validado por los responsables de cada unidad. Se realizaron evaluaciones de la gestión de las unidades que sirven para obtener el informe preliminar de rendición de cuentas.	https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/03/EVALUACION-INSTITUCIONAL.pdf	
	Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas	Los Análisis de Seguimiento y Evaluación han recopilado la información respectiva para llenar el formulario.	https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/03/EVALUACION-INSTITUCIONAL.pdf	
FASE 2	Redacción del informe de rendición de cuentas	Se procedió con la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.		
	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	Luego de la aprobación del Informe por la máxima autoridad, se realizó la respectiva socialización en la intranet de la institución.		
	Plataforma del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.			
	Planificación de los eventos participativos			
FASE 3	Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía			
	¿Hoy cómo se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía?			
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el informe de rendición de cuentas			
	Entrega del Informe de rendición de cuentas al CRCCS, a través del ingreso del informe en el sistema virtual.			

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO)	RESULTADOS	OBSERVACIONES (Reportar particularidades que difirieron a la incorporación del aporte en la gestión institucional)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

DEFINICIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NÚM. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Presencia:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Televisión:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Medios digitales:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAP	SI	https://www.produccion.gob.ec/transparencia/
Publicación en la Pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAP.	SI	https://www.produccion.gob.ec/transparencia/

PLANIFICACIÓN, ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/02/Literal_1-planes_y_programas.pdf
La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV	SI	https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/02/Literal_1-planes_y_programas.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SÍ/NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLOQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	SI	Se realizan acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales a través de la selección e inclusión de todas las etnias dentro de los procesos de selección y contratación de personal.	La institución cuenta con personal contratado de diferentes pueblos y nacionalidades como son 110 Mestizos, 110 Mestizas, 37 Blancos, 18 Indígenas, 29 Afroecuatorianos, 4 Negros, que cumplen diferentes cargos bajo diferentes modalidades contractuales.	Eliminar la discriminación, considerando a la diversidad como una ventaja de competitividad, constituyéndose en una oportunidad para aquellos profesionales y recién graduados, creando así una cultura institucional a nivel Estado.
Políticas públicas generacionales	SI	Se realizan acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales, puesto que se realizan procesos de selección sin priorizar la edad de las personas, fomentando la no discriminación.	La institución cuenta con 45 servidores que superan los 60 años de edad.	Aprovechar la experiencia y consecución de los objetivos institucionales, así como la inclusión y sentido de satisfacción a los logros obtenidos en el transcurso de su carrera en el servicio público.
Políticas públicas de discapacidades	SI	Se realizan acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades, puesto que se cumple con la normativa respecto al porcentaje de vinculación de personal con discapacidad del 4%.	La institución cuenta con 43 personas con discapacidad y 18 sustitutos de discapacidad, lo que representa un 5% superando el porcentaje establecido por la ley.	Dar oportunidades a las y los ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad y cumplir con el orden Constitucional en lo referente a la igualdad de oportunidades, no discriminación e inclusión.
Políticas públicas de género	SI	Se realizan acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género, mediante el proceso de selección de personal puesto que se consideran todos los géneros para ocupar los puestos de la institución.	Se cuenta con una representación de 581 mujeres y 737 hombres que laboran en la institución, bajo diferentes modalidades contractuales y cargos.	Se propende así a la equidad de género, remuneraciones homologadas por Acuerdos Ministeriales hasta el año 2012, elementos que contribuyen a mejorar el desarrollo económico y bienestar en las sociedades.
Políticas públicas de movilidad humana	SI	Se realizan acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana, puesto que se cuenta con servidores migrantes.	La institución cuenta con 5 migrantes actuando como servidores públicos bajo diferentes modalidades contractuales y cargos.	Aplicar nuevos conocimientos y apoyo a la política pública humanitaria del Estado, en torno a la situación de riesgo que atraviesan diversos países del mundo en el marco de un flujo migratorio existente en Latinoamérica.

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN

FUNCIONES/COMPETENCIAS/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Se genera 5 Buzones de Negocios el 2019, con un repertorio de negocios de 493.8 Millones con 678 participaciones de exportadores del Ecuador.	Durante el periodo 2019 se generó un monto de USD 437.9 mil por corrientes efectivas de exportaciones de empresas ecuatorianas que participaron en 63 eventos de promoción comercial: 47 Ferias Internacionales, 10 Misiones Comerciales y 6 Buzones de Negocios.
MPCPEP mediante las Oficinas Comerciales del Ecuador en el Exterior se logró que 67 productos de la oferta exportable ecuatoriana ingresen por primera vez a mercados como: Suiza, Bolivia, EE.UU., Guatemala, Perú, Cuba, India, Eslovenia, Dubai, Japón, Chile, China, Brasil, Londres, Colombia, Suecia, Rusia, Grecia, Costa Rica, México, Polonia, Alemania, Austria, Dinamarca, Israel, Francia, Hungría, Hawái, Singapur, España, Canadá e Indonesia.	Se logró llegar a 132.776 seguidores en la Red Social Twitter y 38.044 en Facebook hasta el 31 de diciembre de 2019. Se realizaron más de 120 videos institucionales. Se realizaron más de 200 coberturas comunicacionales.
75 usuarios categorizados en nivel rojo, amarillo, naranja o verde dentro de la Ruta del Exportador beneficiados de acciones de asistencia técnica.	Como parte de las actividades de proyectos y convenios, durante el año 2019 se beneficiaron de capacitaciones a 1.341 usuarios de la Ruta del Exportador.
Crear 121 talleres presenciales que se desarrollaron del lunes 18 al viernes 29 de noviembre en la ciudad de Samborombón con la colaboración de la Unión Europea en Ecuador, con una participación de setecientos diecinueve (719) asistentes beneficiados, registrado en la ruta del exportador de PRO-ECUADOR.	Se benefició a siete mil setecientos sesenta y un (7.761) participantes, registrados en la ruta al exportador de PRO-ECUADOR, en doscientos treinta y ocho (238) eventos de formación y capacitación en comercio exterior y cultura exportadora (Actores de economía popular y solidaria (EPS), mipymes, emprendedores, potenciales exportadores, exportadores, empresarios, servidores y funcionarios del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca -MPCPEP y público en general).
La OSEC implementó en el 2019 un nuevo instrumento de promoción comercial para impulsar la internacionalización de los potenciales exportadores. Se generaron un total de 74 Agendas Personalizadas Virtuales, a través de las cuales 128 potenciales exportadores tuvieron la oportunidad de sostener citas de negocios con compradores internacionales.	Como resultado de las actividades y gestiones personalizadas realizadas por los funcionarios de SAE, 20 empresas en nivel de potencial exportador generaron USD 5.531.834.81 en exportaciones, convirtiéndose en nuevas empresas exportadoras.

<p>Incrementar la inversión nacional y extranjera, incentivando un atractivo clima de negocios, transferencia tecnológica e innovación.</p>	<p>El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, gestionó la aprobación de suscripción de 53 contratos de inversión, de empresas inversionistas que se comprometen a invertir USD 2.110 millones, y a generar de 4.602 empleos, en el año 2019.</p>
<p>Incrementar la productividad, los servicios relacionados, la calidad, el encadenamiento, la asociatividad, la articulación público-privada, el desarrollo de polos productivos y la territorialización de la política productiva, en la industria.</p>	<p>- Se han iniciado megaproyectos en cacao y derivados, con Decreto Presidencial No. 791, del 17 de junio de 2019, declaró a la cadena agroindustrial de cacao y sus derivados como prioritaria para el cumplimiento de los objetivos desarrollo sostenible asociados a la Agenda 2030 y el fortalecimiento de la economía nacional, así como el establecimiento de un espacio de consulta y asesoramiento para la formulación que es el Comité Interinstitucional, el cual ha celebrado dos sesiones.</p> <p>En la cadena de leche y lácteos, se construyó la propuesta de Plan Quinquenal para su implementación en el año 2020. Este proyecto busca beneficiar a alrededor de 600 actores.</p> <p>Implementación Programa ECOPEAS edición 2019: El programa tiene cobertura en 11 provincias y se beneficiará 23 asociaciones productoras de alcohol artesanal, integradas por 602 familias, las cuales proveerán 4.6 millones de litros de alcohol artesanal a un precio de 1.03 USD/L.</p> <p>En el marco de la política agroindustrial se han realizado 15 mesas sectoriales agroindustriales, recopilando 157 requerimientos, cuya ejecución permitirá apoyar a la competitividad de cada actor. Entre los principales logros obtenidos se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión para diferimiento arancelario para materias primas (ej. torta de soya y trigo), insumos y maquinarias requeridas por el sector. - Inclusión de propuestas en la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria: eliminación de IVA en compras locales de flores, reducción de ICE en cervezas artesanales, entre otros. - Apertura de mercados para productos lácteos y frutas frescas (uva y pitahaya). - Actividades de fomento al consumo de productos agroindustriales (productos animal, derivados de café). <p>Como parte del proceso de obtención de la Denominación de Origen del Queso Amasado Cachense se realizó el concurso "En busca del mejor Queso Amasado Cachense", cuya premiación se llevó a cabo el 17 de agosto del 2019, con la obtención de una sola receta única con la que se postulará a SEMAR. Se beneficiará más de 300 actores productivos de queserías rurales y pequeños productores de leche.</p> <p>Taller Nacional de Irradiación Ionizante de Alimentos: La aplicación de irradiación ionizante permitirá el incremento de exportaciones por cumplimiento de exigencias sanitarias europeas, así como el aumento del valor agregado en la oferta de productos exportables.</p> <p>El Festival de Café Cuarto Mundo Ecuador realizado del 18 al 20 de octubre de 2019, reunió a los actores de toda la cadena de valor (productores, industriales, comercializadores, investigadores, catadores, entre otros), para acercar a la oferta y demanda nacional e internacional. Se contó con la participación de al menos 60 productores de café de asociación.</p> <p>El Plan de Marketing se desarrolló con asistencia técnica internacional realizada en el mes de noviembre de 2019, con el propósito de establecer estrategias de promoción para el "Café Ilogano de Origen" a fin de fomentar sus exportaciones destacando sus características de calidad y proceso.</p> <p>El Plan de Marketing se desarrolló con asistencia técnica internacional realizada en el mes de noviembre de 2019, con el propósito de establecer estrategias de promoción para el "Café Ilogano de Origen" a fin de fomentar sus exportaciones destacando sus características de calidad y proceso.</p> <p>Iniciativa Alianza Pública Privada: Proyecto de iniciativa privada para EQUIPAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO del Hospital de Especialidades Portoviejo (Manabí) y del Hospital Monte Sini (Guayas) (2019).</p> <p>Declaratoria de Polo de Desarrollo Productivo de Maja, Jajalón, Upanamba, Zapotillo.</p> <p>Se desarrolló el Primer Seminario Internacional de Economía Circular (Quito) con asistencia de 300 personas y contó con ponencias y paneles de expertos de España, Italia, Bélgica, Alemania, México, Uruguay, Chile y Colombia. (13 y 14 de junio de 2019).</p> <p>Suscripción del Pacto por la Economía Circular con el sector industrial, académico, GAD's, organismos del Gobierno Central y la sociedad civil, bajo el marco del Acuerdo Nacional 2030. (Guayaquil, 22 de agosto de 2019).</p> <p>Suscripción del Convenio Marco de Cooperación entre el MPCEP y la empresa UNACEM, con el objetivo de ejecutar la primera fase del Libro Blanco de Economía Circular, en la cual se realizará el análisis de articulación, planificación, desarrollo y gestión de política pública del país. (9 de diciembre de 2019).</p> <p>Asistencias Técnicas en Emprendimiento, Fortalecimiento Empresarial y Mesas Multisectoriales: 15.278 beneficiarios; Emprendedores, MiPyMES, Artesanos y EPS fortalecidos en sus procesos productivos, administrativos y comerciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - MiPyMES: 4.779 - Unidades Productivas Artesanales: 1.665 - Economía Popular y Solidaria: 1.066 <p>1.242 MiPyMES, Artesanos y EPS con empaques de acuerdo a su segmento de mercado, cumpliendo con toda la normativa nacional para etiquetados de productos.</p> <p>4.526 Emprendedores capacitados en herramientas para emprender.</p>
<p>Incrementar la productividad y competitividad del sector agrícola y pesquero.</p>	<p>Sistemas de Gestión de la Calidad: 3.008 MiPyMES, Artesanos y actores de la Economía Popular y Solidaria con mejores procesos de gestión y productivos.</p> <p>Mi Primer Certificado INEN: 1.278 MiPyMES, Artesanos y actores de la EPP egresados.</p> <p>Registro Único de Artesanos: 1.542 Artesanos acceden a descuentos en pago de tasas por obtención de Notificación Sanitaria en el ARCSA y descuentos en el registro de marca, patentes, etc. en el SENADI.</p> <p>Suscripción de Convenio de Cooperación Interinstitucional No. 19.025 entre el MPCEP y la Cúmbra, para la automatización del proceso de registro y validación del sistema del RPN (Registro de Producción Nacional). Donación de software para validación de Cúmbra.</p> <p>Foro por el día mundial de las MiPyMES: Participación de 150 MiPyMES y emprendedores.</p> <p>Taller sobre experiencias de modelos de gestión para MiPyMES en gremios empresariales: Participación de 30 representantes de los gremios (MiPyMES).</p> <p>Fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades emprendedoras: 626 emprendedores beneficiarios, con el objetivo de incentivar creación de nuevos emprendimientos y unidades productivas.</p> <p>Entrega de 190 solicitudes a Banc Ecuador por un monto de \$ 1.567.796.231/50 para acceder a financiamiento y 120 proyectos financiados por un monto de \$ 722.107.98 USD a nivel nacional.</p> <p>Decreto Ejecutivo N. 675 el cual decreta "Exonerar del 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2018 a los contribuyentes cuyo domicilio tributario esté en la provincia de Carchi, y que desarrollen actividades económicas en cualquiera de los sectores productivos dentro de dicha jurisdicción territorial, de conformidad con los lineamientos contenidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno".</p> <p>El decreto fue expedido el 15 de febrero del 2019.</p> <p>Aprobación del Informe No. EPT-CT-2019-006 sobre el análisis para la aplicación del beneficio de rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales de bienes y Resolución No. CPT-RES-2019-005, por el Comité de Política Pública.</p>
<p>Incrementar la productividad y competitividad del sector agrícola y pesquero.</p>	<p>El MPCEP ejecutó en el período 2019, el "Programa de capacitación integral para el sector pequeño artesanal y su núcleo familiar", beneficiando a 1.935 operadores artesanales en las provincias de Manabí, Esmeraldas, Guayas, El Oro, Loja, Tungurahua y Azuay.</p> <p>En el año 2019 se emitió ocho concursos de precalificación para el Concurso Público Fondo de Camarones realizado por el Viceministerio de Acuicultura y Pesca a través de la Subsecretaría de Acuicultura, lo cual representó en su evaluación un total \$ 118.704.24 USD para 126,95 ha. Del número total de concursos solo dos procesos se procedieron a dictaminar ganador los otros seis fueron declarados desiertos por ausencia de postulantes.</p> <p>Los dos predios adjudicados representaron \$65.199,36 USD en 65,3 ha de los cuales 2,83 ha están en Guayas y 62,47 ha en El Oro.</p> <p>Mejorar la Operatividad de los Puertos y Facilidades Pesqueras Artesanales afectadas por el terremoto del 16 de Abril de 2016 en la Provincia de Esmeraldas y Manabí, mediante la Asistencia Técnica Internacional de la Unión Europea.</p> <p>Proyecto "Fomento de la piscicultura mediante el cultivo de Ostras del Pacífico": Durante la primera fase del proyecto se logró implementar 4 sistemas de cultivos piloto de Ostras del Pacífico mediante la metodología de sistemas de camas o bancos en las provincias de Guayas y El Oro, beneficiando aproximadamente a 160 miembros de asociaciones y organizaciones comunitarias.</p> <p>Levantar sanciones de establecimiento acuatorarios en China por detección de virus WNV y IHHNV.</p> <p>Asegurar el acceso cambió de control al mercado de China. Las gestiones realizadas por parte del MPCEP en esta materia, permitieron que se levantara la restricción sanitaria que la Autoridad Sanitaria China impuso a algunas empresas exportadoras ecuatorianas de camarón, logrando precualificar las exportaciones hacia dicho mercado y buscando aumentar la competitividad.</p> <p>Suscripción del Acuerdo Comercial con Reino Unido. En mayo de 2019, se suscribió el Acuerdo Comercial con Reino Unido, con el objetivo de asegurar que los flujos comerciales, particularmente que las exportaciones del Ecuador hacia Reino Unido, no se vean afectados con la salida de dicho país del bloque europeo, manteniendo las condiciones y</p>

Incrementar la inserción estratégica económica y comercial del país en el mundo.	Participación en la XIV Cumbre Presidencial de Alianza del Pacífico celebrada en Lima, donde los Presidentes de los cuatro países miembros, manifestaron su respaldo al proceso de incorporación de Ecuador como Miembro Pleno al bloque
	Relación Profundización del Acuerdo Comercial con Chile Inicio de negociaciones Comerciales con México
	Firma del Protocolo entre Ecuador y la India sobre la conclusión de un Estudio Conjunto de Factibilidad previo a un Acuerdo Comercial de libre comercio
	Constitución de un Acuerdo Interministerial para el fomento y la protección del Sistema Nacional de Denominaciones de Origen. Actualmente, Ecuador cuenta con cinco Denominaciones de Origen, que hace referencia a los sombreros de paja toquilla provenientes del cantón Montecristi; Cacao Arriba, que pertenece a la almendra seca y fermentada del cacao; Café de Galápagos, protección otorgada al café pargamino/roastado/molido, la Pitahaya Amazónica de Pósta, y el Maito de Transalvador. Por otra parte, se han evaluado nueve productos, de los cuales siete están en proceso de construir su pliego para solicitar una Denominación de Origen, entre los cuales constan el ajonjolí de Imbabura, dulce de Rocafuerte, miske, cacao de Manabí, queso del Cañi, café de Imbab, cacao de Esmeraldas, tejidos de Simón, varios productos del caño Majo, etc.
	Aprobación de la Decisión Andina 837 sobre Transporte Internacional de Mercancías por Carretera, a fin de agilizar y facilitar el movimiento de productos entre los países andino
	Participación en el VIII Gabinete Binacional entre Colombia y Ecuador, donde se establecieron 10 nuevos compromisos en los ámbitos de: comercio, industria, turismo, transporte, asuntos sanitarios y asuntos aduaneros.
	Participación en el XII Gabinete Binacional entre Perú y Ecuador, donde se establecieron 20 nuevos compromisos en los ámbitos de: comercio, industria, pesca, turismo, inversión, asuntos sanitarios y asuntos aduaneros.
	Participación en el V Consejo Interministerial Binacional Chile - Ecuador, donde se establecieron 27 nuevos compromisos en los ámbitos de: comercio, industria, pesca, turismo, inversión, minería, asuntos energéticos entre otros.
	Creación del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
	Se ha trabajado en conjunto con el MITOP, el MPECEP en alianza estratégica con el Banco de Desarrollo de América Latina - CAF, se estableció la Hoja de Ruta Logística, en la cual se obtuvieron un listado de cinco programas de desarrollo prioritarios, los cuales fueron consensuados con las instituciones públicas y el sector privado: 1. Competitividad del sector transporte y logístico; 2. Consolidación corredor estructurante; 3. Estructuración arco logístico de Guayaquil; 4. Integración logística territorios productivos; y, 5. Plataforma regional de comercio exterior.
	Participación en el VI Reunión del Comité de Comercio del ACM con la Unión Europea para impulsar los intereses del Ecuador y solventar las preocupaciones de la UE en el marco de la Cooperación Económica
	Incorporación del Ecuador como país observador del Acuerdo de Contratación Pública (ACP) de la Organización Mundial del Comercio, con miras a mejorar la normativa respecto a esta temática
	Reducción arancelaria a 259 subpartidas correspondientes materias primas, bienes de capital y bienes de consumo productivo, con el objetivo de fomentar la productividad y competitividad del sector productor y exportador (agricola, acuicultura, transporte, construcción e industria) (Resolución No. 023-2019 del COMEX)
	Reducción arancelaria para equipos tecnológicos como computadores, tabletas y teléfonos inteligentes mediante las Resoluciones No. 024-2019 y No. 025-2019 del COMEX, en beneficio de los ecuatorianos, reduciendo la brecha digital.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA		INDICADOR DE LA META		RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS						
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ										
ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN						
01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$12.549.009,05	\$12.206.606,35	97%							
55 FOMENTO PROMOCIÓN ATRACCIÓN MANTENIMIENTO FACILITACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES	\$560.264,23	\$556.159,89	99%							
60 Productividad Industrial	\$2.243.826,25	\$1.660.088,41	74%	https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/03/PRESUPUESTO-2019.pdf						
78 FOMENTO DE LA INSERCIÓN ESTRATÉGICA ECONÓMICA Y COMERCIAL	\$2.316.640,14	\$2.316.084,54	100%							
89 PROMOCIÓN E INCREMENTO DE EXPORTACIONES NO PETROLERAS	\$9.576.889,43	\$9.505.164,43	99%							

